



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE DETERMINE EL TRÁFICO INDUCIDO Y LA ELASTICIDAD DE LA DEMANDA AL PRECIO EN LA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO AP-9 POR APLICACIÓN DE LAS BONIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL REAL DECRETO 681/2021, DE 27 DE JULIO, POR EL QUE SE MODIFICAN CIERTOS TÉRMINOS DE LA CONCESIÓN DE LA AUTOPISTA DEL ATLÁNTICO AP-9.

EXPEDIENTE: SETMS2023050

Fecha y hora de celebración: 31 de enero a las 12:00

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. José María Pérez Rosado. Director Técnico del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible.

VOCALES:

D. Pedro Bernabé Portilla López. Interventor Delegado en la AESF. En representación de la Intervención Delegada en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

D^a. María Jesús Hidalgo López. Abogado del Estado. Directora de Programa. En representación de la Abogacía del Estado en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

D. Antonio García Fernández. Jefe de Área del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible.

D. Carlos García de Quesada Delgado. Jefe de Área de Asuntos Jurídicos. Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

Suplente:

D. María Elena Sanz Higuera. Técnico Superior del Área de Asuntos Jurídicos. Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje.

SECRETARIA:

D^a. María Belén Gutiérrez de Ojesto Serrano, Jefa de Servicio en el Gabinete de la Secretaría de Estado

Suplente:

D. Gonzalo Trapero Trapero, Jefe de Sección en el Gabinete de la Secretaría de Estado.

Orden del día:

1.- **Acto de apertura oferta documentación administrativa** (art. 159): SETMS2023050 - Servicios de asistencia técnica que determine el tráfico inducido y la elasticidad de la demanda al precio en la Autopista del Atlántico AP-9 por aplicación de las bonificaciones establecidas en el Real Decreto 681/2021, de 27 de julio, por el que se modifican ciertos términos de la concesión de la Autopista del Atlántico AP-9.





FIRMADO

Concurren a la licitación las siguientes empresas:

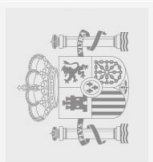
1. SENER MOBILITY, S.A.U. NIF: A10770345
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 09:14
2. TRN TARYET, S.A. NIF: A81598385
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 12:04
3. THINK & MOVE, SL NIF: B86679925
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 12:35
4. TOOL ALFA NIF: B81837106
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 13:13
5. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U. NIF: A48283964
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 13:35
6. UTE TEMA – IPLAN GALICIA AP-9 NIF: B27789767
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 13:46
7. WSP SPAIN-APIA S.A.U. NIF: A39074877
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 13:50
8. AIE MULTICRITERI – MCRIT NIF: V67163576
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 14:22
9. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L. NIF: B97500433
Fecha de presentación: 23 de enero de 2024 a las 14:32

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado oferta en tiempo y forma a la presente licitación, examinándose formalmente la documentación administrativa contenida en el sobre 1. Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. TRN TARYET, S.A. NIF: A81598385
2. THINK & MOVE, SL NIF: B86679925
3. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U. NIF: A48283964

FIRMADO por : MARIA BELEN GUTIERREZ DE OJESTO SERRANO. A fecha: 12/02/2024 01:45 PM
FIRMADO por : JOSE MARIA PEREZ ROSADO. A fecha: 12/02/2024 01:51 PM
Total folios: 3 (2 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02537B71AF1F45B79B480495. Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>





FIRMADO

4. UTE TEMA – IPLAN GALICIA AP-9 NIF: B27789767
5. WSP SPAIN-APIA S.A.U. NIF: A39074877
6. AIE MULTICRITERI – MCRIT NIF: V67163576

Solicitar subsanación a los siguientes licitadores:

1. SENER MOBILITY, S.A.U. NIF: A10770345
2. TOOL ALFA NIF: B81837106
3. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.L. NIF: B97500433

Estas empresas deberán aportar el modelo de declaración responsable complementaria al DEUC, según se establece en el PCAP, Anexo I, en el plazo de tres días hábiles.

Sin más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 12:30.

La Secretaria,

Maria Belén Gutiérrez De Ojesto Serrano

CONFORME

El Presidente,

José María Pérez Rosado.

FIRMADO por : MARIA BELEN GUTIERREZ DE OJESTO SERRANO. A fecha: 12/02/2024 01:45 PM
FIRMADO por : JOSE MARIA PEREZ ROSADO. A fecha: 12/02/2024 01:51 PM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02537B71AF1F45B79B480495. Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

